

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ORITANNI DEL ECUADOR CIA.LTDA.
POR EL AÑO 2016.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas con quince minutos, se instala la sesión convoca el día diez de marzo de 2017 para conocimiento y cumplimiento legal para elaborar el Acta de Junta Universal de Socios de la compañía ORITANNI DEL ECUADOR CIA.LTDA.

La presidenta señora Silvia Herrera, solicita a secretaria, la misma ocupa el Señor Gerente, para que verifique el quorum respectivo.

El señor Secretario des pues de pasar lista a los asistentes, indica se encuentra presente la totalidad del capital, por tanto existe el quorum para empezar con la sesión.

La presidenta solicita a secretaria se haga conocer el orden del día.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Conocimiento del informe de Gerencia,
- 2.- Conocimiento de los estados financieros, y
- 3.- Tratamiento a las pérdidas del año 2016.

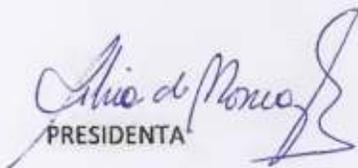
La señora presidenta pone en consideración estos puntos.

En primer término el Señor Gerente presenta su informe anual, el mismo es aceptado por los partícipes y aprobado por unanimidad.

En el segundo punto igualmente los partícipes hacen una evaluación de los estados financieros los mismos son aprobados por unanimidad.

En el tercer punto de las pérdidas para el año 2016, acuerdan por unanimidad que se amortice para los cinco futuros años, acogiéndonos a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, que acepta este procedimiento. Caso contrario estaríamos expuestos a que la Superintendencia de Compañías, liquide la empresa.

La señora presidenta solicita a los partícipes un lapso de veinte minutos para pasar a limpio el acta. Una vez transcurrido este tiempo, la señora presidenta pide leer el acta definitiva a secretaria. Leída la misma los partícipes aprueban por unanimidad. Siendo las dieciocho horas con cinco minutos, la presidenta levanta la sesión.


PRESIDENTA


SECRETARIO